



# Illinois Department of Financial and Professional Regulation

---

## Division of Professional Regulation

JB Pritzker  
Governor

Deborah Hagan  
Secretary

Cecilia Abundis  
Acting Director

### **GUÍA PARA SERVICIOS FUNERARIOS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**

El 27 de marzo de 2020, el Departamento de Salud Pública de Illinois emitió una guía sobre las acciones preventivas para inhibir la propagación del COVID-19 en las funerarias, incluso durante los servicios funerarios. En consecuencia, el Departamento de Regulación Financiera y Profesional de Illinois está brindando la siguiente guía para Directores Funerarios y Embalsamadores (FDE, por sus siglas en inglés) con licencia de Illinois para proporcionar servicios funerarios:

- Se pueden celebrar funerales o visitas y deben seguir las pautas de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés):
  - Las visitas y los servicios junto a la tumba deberían limitarse a no más de 10 personas.
  - Si se esperan más de 10 personas en las visitas, intente proporcionar formas de unirse al servicio funerario de forma remota u ofrezca grabarlo para verlo más tarde.
  - Solo deberían hacerse visualizaciones con los cadáveres que han sido embalsamados.
- Los asistentes deberían:
  - Cumplir con las recomendaciones de distanciamiento social.
  - Quedarse en casa si están enfermos.
  - Seguir los protocolos adecuados de higiene de manos (uso de mascarillas, lavarse las manos con jabón durante al menos 20 segundos o usar un desinfectante para manos, que contenga al menos 60% de alcohol).
  - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca sin haberse lavado antes las manos.
  - Evitar el contacto cercano con personas que estén enfermas.
  - Evitar besar, lavar y envolver el cadáver antes, durante y después de la preparación.
    - Si es importante para la práctica religiosa/cultural, los FDE deberían trabajar con los líderes culturales y religiosos de la comunidad, así como con la familia, sobre cómo reducir la exposición.
- Los fallecidos con COVID-19 pueden ser enterrados o incinerados. Los FDE deberían velar por el cumplimiento de los requisitos estatales o locales adicionales.
- La Guía para Funerarias del Departamento de Salud Pública de Illinois (IDPH, por sus siglas en inglés) está disponible en: [www.dph.illinois.gov/covid19/community-guidance/funeral-homes](http://www.dph.illinois.gov/covid19/community-guidance/funeral-homes)
- Las pautas de los CDC están disponibles en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-nCoV/index.html>